

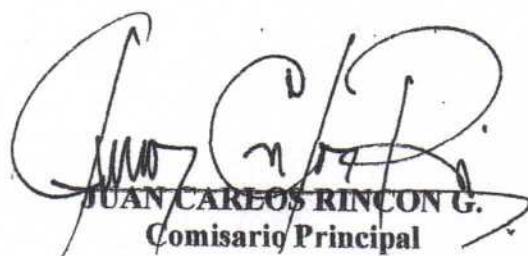
**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. CAPACITACIONES GEORGE
WASHINGTON COMPANY CAGEORWAS S.A.**

COMUNICO:

Que de conformidad a las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, cumplome informarles que examine los Balances Trimestrales de Comprobación. Libros, papeles de la compañía, en el Estado de Caja y Cartera, el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Perdidas y Ganancias terminado a la propia fecha, de la compañía CAPACITACIONES GEORGE WASHINGTON COMPANY CAGEORWAS S. A. domiciliada en la ciudad de Guayaquil en Alborada Mz. 627 Solar 8.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimientos de auditoría que considere aplicables a la circunstancia.

En mi opinión, los estados financieros de CAPACITACIONES GEORGE WASHINGTON COMPANY CAGEORWAS S. A. correspondientes al ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2018 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, vigentes en el Ecuador, debidamente reconciliados con las disposiciones legales pertinentes de la Ley de Compañías del Impuesto a la Renta y sus Reglamentos.



JUAN CARLOS RINCON G.
Comisario Principal

Guayaquil, 10 de Abril de 2019